

HEFZITUR CIA. LTDA.

RUC: 0791743486 001

DIRECCIÓN: Machala e/. 19 de Octubre y Portovelo

TELEF.: 072995254

Huaquillas- El Oro- Ecuador

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE HEFZITUR CIA. LTDA.

En la ciudad de Arenillas, a los veinte y uno días del mes de Marzo del dos mil catorce, siendo las diez horas del día en las instalaciones de la compañía **HEFZITUR CIA. LTDA** ubicada en la calle Machala e/. 19 de Octubre y Portovelo, del cantón Huaquillas, Provincia de El Oro, congregados que se encuentran los socios de la misma, por unanimidad convienen celebrar la presente Junta Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se confirma el quórum, corroborando que concurren:

1. La Sra. **AZUCENA BIENVENIDA MENDOZA ZAMBRANO** con C.C. 090820752-5, propietaria de siete mil seiscientos (7600) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas;
2. La Sra. **AZUCENA KATHERINE MAYON MENDOZA** con C.C. 091185147-5 propietaria de doscientas (200) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; y
3. El Sr. **FRANCISCO FERNANDO MAYON MENDOZA** con C.C. 091730384-4 propietario de doscientas (200) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América. Todos los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la compañía. Pro decisión unánime aceptan la celebración de la Junta Universal de Socios al tener el siguiente orden del día.

PRIMERO.- Conocer y aprobar los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

Abierto el Acto preside la Junta en calidad de Presidente Ad-Hoc el Señor **FRANCISCO FERNANDO MAYON MENDOZA**, y actúa como Secretario Ad-Hoc la Sra. **AZUCENA BIENVENIDA MENDOZA ZAMBRANO**, Gerente y Representante Legal de **HEFZITUR CIA. LTDA.**, existiendo quórum reglamentario se constituye la presente Junta Universal de Socios, la misma que se extenderá legalmente convocada, siendo el órgano supremo de

las compañías, en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores socios los documentos financieros presentados: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo;

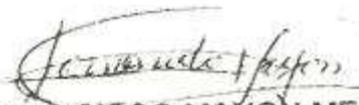
Luego del análisis correspondiente los socios por unanimidad,

RESUELVEN:

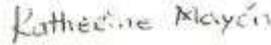
APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013

A través del informe del Gerente aceptados por la Junta Universal de Socios, se aprobaron los Estados Financieros presentados a su consideración.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que es leída y aprobada, se procede a firmarla en unidad de acto, luego la Presidencia declara concluida la Junta, a las once horas y cincuenta y cinco minutos.


FRANCISCO MAYÓN MENDOZA
C.I.0917303844
PRESIDENTE


AZUCENA MENDOZA ZAMBRANO
C.I. 0908207525
GERENTE


KATHERINE MAYÓN MENDOZA
C.I. 0911851475
SOCIO